



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2010 - 2012
TETIZ, YUCATÁN

003068



TETIZ, YUCATÁN A 6 DE DICIEMBRE DEL 2011

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN TÉRMINOS DE LOS PUNTOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO QUINTO Y TRANSITORIOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN", Y DE LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XX Y 37 FRACCIÓN VI DE LA CITADA LEY, LE INFORMO QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TETIZ, YUCATÁN NO HA RECIBIDO ALGUNA SOLICITUD EN DICHO PERIODO NO HA RECIBIDO ALGUNA SOLICITUD EN DICHO PERIODO.



ATENTAMENTE:

06 DIC 2011

PRESENTADO POR: Ligia Canal
CON: 1 FOJAS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS: 1
FEJAS: 140 RECIBIDO POR: Manuel Ochoa

Anilu Chim Canto

ANILU CHIM CANTO
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE TETIZ, YUCATÁN

